

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: EUR 49/023/2006 (Público)

Servicio de Noticias: 331/2006

22 de diciembre de 2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR490232006>

Alexander Kazulin, preso de conciencia

En una carta dirigida al presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, con copia al fiscal general de Bielorrusia, Amnistía Internacional ha pedido hoy, 22 de diciembre de 2006, la puesta en libertad inmediata e incondicional de Alexander Kazulin, dirigente del Partido Democrático Social Bielorruso, *Hramada*, ex candidato presidencial y ex rector de la Universidad Estatal de Bielorrusia. La organización considera que Alexander Kazulin es preso de conciencia y que el hecho de que siga detenido constituye una violación de sus derechos a la libertad de reunión, asociación y expresión.

En la carta, Amnistía Internacional afirma que Alexander Kazulin está detenido ilegalmente tras un juicio claramente injusto. La organización cree que los cargos presentados contra él y por los que fue condenado a cinco años y medio de cárcel son un evidente pretexto de las autoridades bielorrusas para intimidarlo y obstaculizar sus actividades políticas legales.

Además, la organización pide al gobierno de Bielorrusia que lleve a cabo investigaciones completas e imparciales sobre los informes de malos tratos sufridos por Alexander Kazulin en diversas ocasiones a manos de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, y que se asegure de que se le resarce plenamente.

La organización insta asimismo al gobierno bielorruso a que respete el derecho de sus ciudadanos y ciudadanas a ejercer sus derechos a la libertad de reunión, asociación y expresión sin temor a ser perseguidos o intimidados, según las obligaciones del país en virtud del derecho internacional, como por ejemplo los artículos 19, 21 y 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el cual Bielorrusia es Estado Parte.

Información complementaria:

Alexander Kazulin fue acusado de “vandalismo” (delito tipificado en el artículo 339, apartado 2 del Código Penal bielorruso), y de “organizar actividades de grupo que perturban el orden público o participar activamente en actividades similares” (artículo 342, apartado 1). El fiscal pidió para él una condena de seis años de cárcel, tres por cada uno de los cargos. El 13 de julio de 2006, una corte de distrito de Minsk lo condenó a cinco años y medio.

Amnistía Internacional observó el trato que dieron las autoridades bielorrusas a Alexander Kazulin, miembros de su equipo electoral, familiares y a su abogado durante la campaña de las elecciones presidenciales de marzo. En varias ocasiones se detuvo y golpeó a activistas de su sede electoral y las fuerzas de seguridad confiscaron material. El abogado de Alexander Kazulin, Ihor Rynkevich, también fue acusado de “actos menores de vandalismo” el 2 de marzo, pero posteriormente fue absuelto por falta de pruebas. A finales de marzo, el hermano de Kazulin, Uladzimir Kazulin, fue detenido y condenado a

cinco días de prisión por resistirse a las peticiones de la policía cuando intentaba investigar la detención de su hermano el 2 de marzo.

Amnistía Internacional considera que el hostigamiento constante y la detención de figuras de la oposición y de personas que participan en la actividad de la sociedad civil en general es un intento deliberado por parte de las autoridades de intimidar a la ciudadanía y disuadirla de que ejerza sus derechos a la libertad de reunión, asociación y expresión. La consecuencia de esta actitud es la constante represión del debate abierto y público y la actividad de la sociedad civil en Bielorrusia.

Durante el año que ahora comienza los miembros de Amnistía Internacional en todo el mundo harán campaña en favor de Alexander Kazulin como preso de conciencia.